

Carlos Marx, la sociedad civil y el socialismo

Isabel Monal

Resumo:

El presente texto es una síntesis de ponencias e intervenciones que he realizado sobre el tema en los últimos tiempos, y como tal fue leída en el acto de apertura del VI Encuentro Latinoamericano de Revistas Marxistas celebrado en Montevideo en septiembre del año 2000. Con ello, señalo la valorización del concepto de sociedad civil en la obra de Carlos Marx, donde la tesis del desaparecimiento del Estado coincide con la subsunción de las funciones políticas y administrativas por las organizaciones populares de la sociedad.

Desearía dejar precisado ante todo que las reflexiones que expondré a continuación aspiran a inscribirse dentro de la óptica que me parece corresponde a la elaborada por Marx respecto a la sociedad civil y el Estado y a su comprensión de la relación entre ambos. Ese, pienso, debe ser el punto de partida, enriquecido - de manera no acrítica - por los avances posteriores del propio marxismo y de las ciencias sociales en general, en particular de la teoría y de las ciencias políticas, pero sin abandonar la perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria que fue la que caracterizó el trabajo de los clásicos. En ese contexto, la relación que Marx estableció entre sociedad civil y Estado, representó un pilar de su concepción del socialismo.

El problema que nos ocupa no solo es bastante complejo, - situación nada infrecuente dentro de las ciencias sociales - sino que está lleno de escollos y dificultades. Por una parte, está íntimamente imbricado o, al menos, muy relacionado con otras cuestiones conceptuales muy importantes (como la de democracia) y, por otra parte (y esto es lo más espinoso), el concepto de sociedad civil se presenta en la historia de las ideas hasta nuestros días como ambiguo, con fronteras imprecisas y hasta nebulosas; una ambigüedad acentuada, además, por el hecho de que en alemán había un solo término para designar la "sociedad civil" y la "sociedad burguesa", y las traducciones no siempre saben hacer la mejor selección del término. Tampoco es posible enfocar el problema fuera de la teoría política global de la que forme parte y dentro de cuya coherencia interna se despliega su plena dimensión y sentido; esta última divisa es un orientador metodológico sumamente importante que con frecuencia ha sido desestimado en los análisis. En todo caso, visto en una óptica moderna se presenta, a mi modo de ver, como un "*umbrella concept*", lo que si bien no logra eliminar las ambigüedades, se correspondería mejor con la naturaleza del concepto, y ubicaría esta cuestión del concepto en un plano teórico más adecuado; con ello se evitaría, asimismo, posibles callejones sin salidas a los que conduciría una errónea búsqueda de definición precisa.

El tema de la sociedad civil no puede ser tratado, plena y correctamente, a mi juicio, separado del tema del Estado con el cual forma, en cierta medida, un binomio. La relación entre ambos constituye una problemática teórica y práctica que es donde radica el centro o el eje de referencia fundamental tanto para la problemática general como para el socialismo. Esto no implica, por supuesto, que cada uno de ellos no pueda ser tratado por separado, siempre y cuando se tenga presente que su cabal comprensión es solo posible dentro de la problemática misma.

El término y el concepto de sociedad civil nace en una época específica de la historia real y de la historia de las ideas a ella ligada, y este hecho constituye una característica de gran peso en su evolución y en las discusiones actuales, aunque en ocasiones los análisis no tengan plena conciencia de ese hecho, y esta desatención vicia con frecuencia la investigación y el debate. Por ello no es ocioso resaltar, precisamente, la historicidad tanto del concepto como del nexo entre la concepción y el devenir real. El concepto, cabe recordar, nació con la tradición liberal y con el advenimiento del Estado moderno; y con ese Estado moderno surgió la especialización de papeles y funciones de la administración pública y se conformó, en consecuencia, una burocracia permanente como profesionales de la 'cosa' pública.

Ya desde su juventud Marx identificó esa historicidad y la relación de la sociedad civil -y de su concepto (cuando este apareció)- con formas concretas de sociedad, y la había tratado, en consecuencia, en referencia con esas formas y no como concepto abstracto ahistórico. En Hegel y en Marx está claramente expresada la conciencia de esa huella histórica que ambos manejan de una manera expresa.

Parece oportuno echar una mirada sobre algunos antecedentes esenciales a Marx y al debate actual. Esta ubicación inicial puede, sin duda, arrojar alguna luz sobre muchas cuestiones que hoy alimentan los estudios sociales.

El término, como tal, apareció en el pensamiento político moderno, sobre todo con Hobbes en el siglo XVII, pero tiene conceptualmente en él un contenido diferente al que interesa en el presente análisis. Un momento clave en su devenir lo constituyó Adam Smith a finales del siglo XVIII a partir de las elaboraciones llevadas a cabo por Locke, considerado, este último, por muchos como el padre del liberalismo. Siguiendo la perspectiva establecida por el autor de los *Dos Tratados sobre el Gobierno*, se comenzó, ya en el siglo XVIII, a establecer una distinción entre la esfera de la propiedad y de las relaciones de comercio e intercambio, por una parte, y la del Estado o sociedad política, por otra, la cual tiene como misión resguardar y proteger los intereses colectivos.

Esta distinción condujo, de un lado, a la tesis de una sociedad política dimanada del contrato social y encarnación del interés general, como fue el caso de Rousseau. Y, del otro lado, llevó a la exaltación de las virtudes (supuestas o reales) de la sociedad civil (Mendeville); una valoración ésta última fundada sobre la idea de la existencia de un ajuste espontáneo de los intereses particulares, los cuales estaban regidos por las leyes propias de la esfera de la sociedad civil (A. Smith). Con Smith, pues, se confirma la tesis de la separación de las dos esferas.

Hegel, independientemente de las transformaciones esenciales que introdujo, contribuyó a fijar la distinción establecida, dándole, a su vez, una formulación más acabada. No hay que olvidar, sin embargo, la influencia de Smith sobre Hegel en este asunto y, en particular, en el aspecto que deseo resaltar, es decir, la aceptación de la escisión. El liberalismo, por su parte, conformó a lo largo del siglo XIX una formulación más rígida de dicha distinción, dejándole al Estado un campo de acción sumamente reducido y residual como las llamadas tareas socialmente indispensables (soberanía y orden público), y para el resto, esto es, la zona del intercambio económico, dejar la libre iniciativa privada absteniéndose de interferir el Estado en el funcionamiento del mercado. El análisis culmina, pues, en la representación dicotómica del espacio social en dos esferas cerradas e independientes, en correspondencia con su correlato socio-económico real: el Estado y la sociedad civil.

No le resultará difícil al lector avisado comprender cuánto se acercan las formas y modos del debate actual a estos parámetros y a la aceptación acrítica (inclusive por parte de muchos marxistas) de los marcos diseñados por la perspectiva liberal, los cuales se teme, a veces, desbordar por temor a ser considerados como "desactualizados", cuando, en realidad, -más allá de eventuales aportes- se mantienen dentro de los linderos fundamentales establecidos por la tradición liberal. En realidad, muchos marxistas trabajan esta problemática precisamente dentro de los marcos de la dicotomía establecida por la tradición liberal, incluyendo el tratamiento de la misma en el socialismo.

A la luz de la evolución ulterior de las ideas, el punto de referencia clave parece partir, pues, de Adam Smith. Es con él que la idea de una economía autónoma y autorregulada, como sociedad civil, cobra forma. Esta tenía, según él, la capacidad de la autorregulación y el potencial para plasmar una situación de máximo beneficio si se le dejaba seguir en plena libertad sus propios intereses y designios. Se trataba de una sociedad civil con el libre funcionamiento y movilidad de los intereses privados y sin los obstáculos de la interferencia exterior que significaba, según él, el Estado. Así quedaba consagrada, por así decirlo, la escisión entre la esfera de los intereses privados autónomos con respecto a la esfera del interés público, y la del individuo privado divorciado del ciudadano. Esta doctrina del *laissez faire* y del Estado

mínimo constituía, siempre según la concepción de Smith, la base para el progreso.

Marx recibió y trató esta problemática, como es sabido, a partir sobre todo de Hegel, pero a pesar de sus agudas críticas a la *Filosofía del Derecho* su verdadero contrincante en este asunto iba a ser el liberalismo y el Estado moderno capitalista a él entrelazado.

Sabemos cuán esencial fue la problemática que nos ocupa para el joven Marx, sobre todo en *La Cuestión Judía*, y sabemos también con cuánta frecuencia ese Marx recurrió al concepto de sociedad civil en sus análisis; ello fue hasta tal punto así, que puede afirmarse, sin temor a errar, que junto con el concepto de la enajenación, las relaciones de las dos esferas del binomio (sociedad civil/Estado) constituyen un eje referencial central de su concepción de aquellos primeros años.

Es cierto que posteriormente el término de sociedad civil fue dejando de utilizarse y casi desapareció en los últimos años de su vida. Lo importante a destacar, sin embargo, es que la problemática como tal no dejó nunca de estar presente. Para mejor comprender la evolución de este asunto y desgajar las posibles enseñanzas y proyecciones hacia el presente, lo más saludable no radicaría en realizar una simple búsqueda de los escritos y de las veces en que aparece el término. Si, no obstante, se insistiera en ello, podría recordarse que la expresión está presente en la correspondencia y en un texto tan importante como la famosa Introducción metodológica de los *Grundrisse*; más aún, una de las últimas obras de Engels, el *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, no tiene reparo en hacer uso del término.

Para el joven Marx, la sociedad civil, esto es, el lugar de las actividades materiales y de las luchas sociales, vio la luz como esfera separada con la desintegración de la sociedad medieval y el surgimiento del Estado moderno (el Estado absolutista y el Estado capitalista). Marx destaca el carácter conflictual y fragmentado de la sociedad civil moderna y de cómo el Estado moderno se hacía necesario a partir, precisamente, de las características de la sociedad civil. Se produce, pues, según él, una doble división entre los individuos encerrados en su privacidad y entre las esferas pública y privada. Marx, se recordará, habla de revolución política y revolución humana; la nueva sociedad que se gestaba, esto es, el socialismo, en el seno del capitalismo era la de la emancipación humana, y para él, -y ahora ya se está de lleno en la problemática clave- esta emancipación constituía la superación de la enajenación y el reencuentro de las dos esferas escindidas, a saber, la sociedad civil y el Estado. Y esta tesis clave, expresada de diversas formas en textos ulteriores, creo que nunca fue abandonada por Marx. Lo que sí no se mantuvo fue como eje referencial esencial para explicar y caracterizar la nueva sociedad, pero se conservó como un rasgo insoslayable de esa futura sociedad, es decir, de la sociedad socialista. A partir de *La Ideología alemana* ya no se trataría de la

emancipación humana sino de la emancipación social. Debe quedar claro, sin embargo, que la idea del reencuentro (o de superación de la escisión) de las dos esferas tenía que ser de nuevo tipo, puesto que la fusión existente entre ambas (vida económica y vida política) en las condiciones de privilegio y arbitrariedad de la sociedad medieval era, por el contrario, fuente de antilibertad; lo que pone en evidencia que la unión de sociedad civil y Estado no es en sí, en abstracto y fuera de la historia, un hecho positivo, sino solamente en las condiciones que el comunismo debe ser capaz de crear y mantener. Respecto al destino definitivo del Estado y de la sociedad civil Marx consideró que ambos serían superados (*aufgehoben*), lo que se enlaza, cabe suponer, con la tesis de la desaparición (o extinción) del Estado.

Dos textos de madurez reafirman la perspectiva de Marx en este asunto: *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* y *La Guerra civil en Francia*. Para entonces ya Marx se desenvolvía plenamente dentro del materialismo histórico elaborado junto con Engels desde *La Ideología Alemana*. Disponía, pues, de su concepción del carácter de clase del Estado y de la teoría de los modos de producción.

En *El dieciocho Brumario* Marx dice algunas cosas interesantes sobre la sociedad civil, pero podría argumentarse, con razón, que es un texto del año 52. Lo significativo radica, sin embargo, en la reedición de 1869, dos años antes de la Comuna de París. En ella Marx introdujo algunas modificaciones que, contrariamente a sus propias indicaciones en el Prólogo para la nueva edición, no se limita en todos los casos a modificaciones de menor cuantía. Solo he podido encontrar estos cambios debidamente señalados en la edición en inglés de las Obras de Marx y Engels (*Collected Works*) que parecen haberse beneficiado de los trabajos para la edición de las Obras Completas (MEGA²). Lo interesante son los dos o tres cambios sustanciales que Marx introdujo incluyendo la eliminación de párrafos completos que expresan su cambio de opinión sobre las afirmaciones expresadas en ellos; así por ejemplo, una de las supresiones contenía una valoración positiva de la tendencia centralizadora del Estado. Pero el largo párrafo sobre la sociedad civil se mantuvo intacto; cabe pues concluir, sin temor a equivocarse, que Marx no se distanció en el 69 de su contenido en este orden de cosas. En el párrafo en cuestión de *El dieciocho Brumario*, Marx resalta cómo el Estado tiene atada y tutelada a la sociedad civil hasta en sus aspectos menos significantes y de cómo no dejaba que la sociedad civil y la opinión pública crearan sus propios órganos independientes del poder del gobierno, para aseverar a continuación que la burguesía (obviamente se trata de la burguesía y de su comportamiento durante aquellos sucesos) se veía obligada a sostener una guerra contra la opinión pública y a mutilar y paralizar los órganos del movimiento de la sociedad. Marx se refería a un momento específico dentro de aquellos acontecimientos, pero el texto nos ratifica ideas centrales de la problemática que no desaparecieron con la elaboración y ulterior desarrollo del materialismo histórico, sino que se

conformaron y acomodaron coherentemente dentro del discurso teórico global. El texto también indica la percepción del papel de organizaciones creadas por la sociedad civil, un dato significativo dada la evolución ulterior del concepto dentro del marxismo (o de las ciencias sociales en general) y que prueba, por tanto, que la inclusión de las organizaciones sociales dentro del concepto de sociedad civil ya estaba esbozado por el propio Marx. Todo el análisis del *Dieciocho Brumario*, no debe olvidarse, se desenvuelve en el marco de una sociedad escindida entre las dos esferas del binomio. Es decir, que la problemática se sigue planteando, en lo esencial, en la misma perspectiva que diferenciara a Marx de la tradición liberal, esto es, ver la escisión entre las dos esferas como un hecho histórico ligado a una formación económico-social, y no como una situación ahistórica y permanente, válida para toda época y momento. A cada formación económico-social corresponde, en general, un tipo de Estado y de sociedad civil, así como un tipo de relaciones entre ambos. La sociedad civil de la antigüedad no es igual a la del capitalismo avanzado (con su Estado moderno), como tampoco lo son sus Estados respectivos. Tanto esas sociedades civiles como sus Estados están marcados por su historicidad, y por la historicidad de sus relaciones.

La Guerra Civil en Francia no utiliza específicamente el término de sociedad civil pero la problemática donde se inserta está presente con cierta fuerza; y en los dos borradores escritos por Marx en aquellos mismos días él utilizó el término de sociedad civil así como el de sociedad. Si bien la Comuna no fue exactamente el socialismo (como expresaría Marx en una carta posterior de 1881) sí constituyó el esbozo de los cambios que conducirían a la nueva sociedad. El texto, no es necesario recordar, es extremadamente rico en análisis y enseñanzas, y constituyó un paso fundamental en la maduración de su teoría de la revolución. Respecto al tema que nos ocupa dos tesis parecen quedar plasmadas; la primera, recalca la necesidad de que el nuevo Estado (ya no se trata del Estado burgués) debe restituirle a la nación las fuerzas y funciones que le venía absorbiendo, interfiriendo, a la vez, su libre movimiento; y la segunda tesis se interesa por la necesidad de sobrepasar la división entre la sociedad y el Estado, es decir, restablecer la unidad de la nación. Con este reencuentro -o superación de la escisión- podría realizarse también la superación de un conjunto de escisiones con ella imbricadas, entre las cuales la del individuo privado y el ciudadano es de las más importantes, pero no la única; se trata de cuestiones que se derivan, a causa de sus nexos, de las diversas contradicciones entre aspectos de la esfera privada o individual y los de la colectiva o pública. Y todo este proceso de reencuentro o "reunificación" (porque obviamente se trata de un proceso y no de un acontecimiento abrupto) es inseparable de la idea de democracia social y (para decirlo en el lenguaje contemporáneo) participativa; todo lo cual es, a su vez, inseparable de la socialización de la democracia.

Para esta época podría considerarse, pues, que dentro de la sociedad civil Marx incluye aspectos de las relaciones e intereses materiales (propiedad, mercado, etc.), la familia, aspectos de la superestructura y las organizaciones sociales, aunque estas precisiones demandarían un análisis más profundo dadas las propias ambigüedades de Marx al respecto. Si a pesar de la elaboración del materialismo histórico, con todo lo que él conlleva (teoría de los modos de producción, del Estado, etc.), Marx siguió recurriendo al problema de las tensiones y concertaciones entre sociedad civil y Estado es porque obviamente la problemática no podía quedar adecuadamente expresada en los términos de las otras relaciones esenciales abordadas por su teoría como lo son, pongamos por caso, la relación entre las relaciones de producción y la superestructura; para expresar el otro tipo de problemas no pudo dejar de utilizar la conceptualización presente en el esquema del binomio de sociedad civil y Estado que le permitía moverse con cierta libertad entre la superestructura, los aspectos materiales, etc.; y tratar con otra flexibilidad y otra dimensión teórica la diferenciación y relación entre el Estado y el resto de la sociedad. De ahí, entre otras razones, la causa de la vitalidad y legitimidad teórica y práctica de la problemática.

Por lo demás, no hay que olvidar que el manejo de esta problemática no se desentiende de la concepción de las luchas de clases, sino todo lo contrario. La sociedad civil no constituye, por tanto en rigor, una totalidad homogénea sino que está atravesada por las más diversas tensiones, en particular por las contradicciones que se dan en su seno entre las clases y entre los diferentes sectores sociales de tipología diversa. Gramsci comprendió esto muy bien como lo muestra su concepción sobre la hegemonía.

Debemos recordar, por otra parte, que Marx y Engels, en su desarrollo de la teoría del Estado, se adentraron en cuestiones muy interesantes y significativas relacionadas con la autonomía relativa del Estado, la cual, en ciertas circunstancias históricas, podía desembocar en situaciones tan extremas que provocaran que, por un determinado período, el Estado llegara a independizarse del resto de la sociedad (sociedad civil), inclusive de la propia clase dominante, de cuyo control se hubiese escapado temporalmente. Marx y Engels señalaron estas situaciones respecto a ciertos momentos concretos de la historia, y uno de ellos se refiere a cuando, dadas ciertas circunstancias, la burocracia (ese cuerpo profesional de la cuestión pública) podía actuar con desproporcionada independencia de la clase dominante. Precisamente, los recientes acontecimientos de Europa del Este parecen indicar que ni siquiera el socialismo está exento de que la conjugación de determinadas condiciones conduzca al grueso de la sociedad (de la sociedad civil) a considerar al Estado como algo ajeno y separado de sus intereses. Es decir, que se trataría del peligro de una "reunificación" (ni este ni otros términos similares empleados en esta intervención se encuentran expresamente en Marx) entre sociedad civil y Estado en la cual las relaciones

establecidas entre ambos fueran asimétricas y condujeran, en consecuencia, a hegemonismos antidemocráticos. Obviamente, no es cuestión de llevar esta idea más allá de su verdadera dimensión para convertirla, falsamente, en *la* causa del derrumbe. Pero ella sí nos permite entender más claramente cómo, más allá de las manipulaciones, la percepción de grandes masas que se sintieron cortadas del Estado (cuyos intereses supuestamente este último representaba) reflejaron hasta cierto punto una situación real. Y por ello también esta experiencia forma parte del arsenal de enseñanzas del que pueden sacar provecho todas las experiencias socialistas presentes y futuras.

Y podría agregarse, haciendo una especie de paréntesis en esta exposición, que uno de los elementos fundamentales de la supervivencia y solidez del proceso cubano radica precisamente en que el Estado no se "tragó" a la sociedad civil y que la dinámica de la "reunificación" no ha dejado de estar presente; lo que no excluye discernir que una más profunda conciencia de la problemática pudiera facilitar la profundización y perfeccionamiento de dicha dinámica. Y no excluye tampoco que la necesaria vigilancia para evitar que el Estado socialista absorba y anule a la sociedad civil socialista debe ser permanente. Es lo que nos enseña la historia reciente.

Independientemente de la validez y corrección de los planteamientos de Marx, no es posible ignorar los más de cien años transcurridos desde que esbozó y desarrolló su concepción de la problemática que nos ocupa. Lo que me interesa resaltar, por el momento, es que las tesis de Marx constituyen, a mi juicio, el punto de partida insoslayable y, hasta donde llega mi comprensión, un punto de partida que sigue siendo, en lo fundamental, válido teórica y metodológicamente para las necesarias actualizaciones y los nuevos desarrollos conceptuales. Pero no parece ser lo más acertado adentrarse en las disquisiciones de la actualización ignorando los análisis y contribuciones de los fundadores del materialismo histórico y caer en manos, como ocurre con frecuencia, de una cierta politología que pocas veces intenta comprender su objeto de estudio enmarcándolo en sus relaciones complejas e interactuantes con otras relaciones sociales y, en particular, con la actividad económica. Esto sin contar, como ya se apuntó, que una buena cantidad de los materiales circulantes no son capaces de superar lo esencial de la tradición liberal, esto es, que tienden a mantenerse dentro del esquema de la escisión como si este fuera un acontecimiento permanente o como si ese esquema quedara preservado como consecuencia de supuestos méritos (orgánicos u ontológicos) intrínsecos.

No debe entenderse tampoco que propongo un simple "salto" hasta nuestros días. En ese sentido, por solo mencionar el caso más evidente, los trabajos de Gramsci me parecen una referencia imprescindible. El destacado pensador italiano cobró conciencia de los importantes cambios ocurridos desde la muerte de Marx y Engels cuando todavía no existían las formidables organizaciones de masas que caracterizan nuestro siglo y que hoy son todavía

más influyentes y significativas. Gramsci hizo notar también cuán dudoso era absolutizar la idea de una real escisión en la sociedad burguesa (al menos la europea) entre la sociedad civil y el Estado; para él, por el contrario, la interpenetración era amplia y fuerte. En un lúcido texto de los *Cuadernos de Cárcel* (Q. 13) su autor hace notar precisamente que en la realidad la sociedad civil y el Estado se identifican, por lo que habría entonces que establecer que el liberismo (término que utilizan algunos autores italianos para referirse más estrictamente al liberalismo económico) es una reglamentación de carácter estatal.

Autores actuales europeos no han dejado tampoco de resaltar esa interpenetración sobre todo cuando algunos políticos y sus teóricos han tratado de hacer pasar la idea de un propósito reforzador de la sociedad civil en sus países. El propio Marx, en sus análisis del desarrollo capitalista, señaló los períodos históricos en que la burguesía utilizó el poder del Estado para garantizar y preservar su régimen sin temor a serle infiel al *laissez faire* y su doctrina del Estado mínimo. Los finales de milenio muestran, por el contrario, el retorno brioso a variantes de dicha doctrina, y así el Estado mínimo queda restituido en su clásico trono por un neoliberalismo que engarza en coherencia teórica con la idea de la escisión perpetuada.

Gramsci se adentró más cabalmente, asimismo, en la dimensión superestructural de la sociedad civil, un aspecto escasamente explorado por Marx y Engels. Pero sería incorrecto, como ya han demostrado rigurosos estudios, concluir que el crítico de Croce abandonó la dimensión económica; en realidad, utilizó a ambas sin dificultad o incoherencia teórica. En definitiva, para el autor de los *Cuadernos de Cárcel*, la sociedad civil es el terreno de las luchas por la hegemonía. Y no parece aconsejable desoír la perspectiva ético-política que él introdujo en su concepto de sociedad civil.

Menos aceptable parece, por el contrario, la tendencia actual, inclusive entre los marxistas, a ir limitando el uso del concepto de sociedad civil a las organizaciones sociales, en particular las masivas. El movimiento asociativo es muy importante, pero reducir la sociedad civil a las asociaciones (no gubernamentales) es hacer desaparecer una problemática esencial de la teoría política y de la construcción socialista. Lo significativo desde el punto de vista teórico y conceptual es la validez y autenticidad de la problemática planteada que se esfumaría como tal con esta perspectiva. No me refiero, claro está, a una simple cuestión terminológica, ni tampoco a que la fuerte tendencia asociativa del mundo contemporáneo no atraiga toda la atención que demanda. Pero llámesele como se le llame a la sociedad civil, lo esencial es no diluir la (fundamental) problemática planteada. De hecho la perspectiva socialista tiene todavía un importante trecho que recorrer si realmente ha de culminar el proceso que desemboque no solamente en una democracia de nuevo tipo sino también en otras formas de entretejer y superar las escisiones

sociales múltiples que se derivan de las tensiones entre las esferas de lo general y colectivo, de una parte, y lo particular e individual, de otra.

Pero el proceso que se iniciaría en la etapa socialista de superación de la escisión entre sociedad civil y Estado propia del capitalismo no es un hecho evidente, que fluya de manera espontánea e inconsciente. Todo lo contrario, se trataría, como lo muestra la propia historia real, de una evolución compleja, llena de escollos y dificultades. En realidad, *para el socialismo, incluyendo al socialismo cubano, el gran reto sigue siendo superar esa escisión entre Estado y sociedad civil*. Un reto que debe tener bien en cuenta que se trata de la primera etapa de la nueva sociedad, y que, en consecuencia, no es cuestión todavía del comunismo propiamente dicho; lo cual quiere decir, evidentemente, que la superación de la escisión –o el reencuentro– se presenta como un proceso de avances sucesivos que no alcanzaría su plenitud hasta la etapa comunista.

En ese sentido parecería equivocado hacerse una imagen ideal a partir de un deber ser, de una especie de modelo abstracto, teleológico, de sociedad civil y del reencuentro, hacia el cual deberíamos encaminarnos. En este punto, como en tantos otros el socialismo tiene que guiarse por las condiciones concretas y asegurarse que la dinámica progresiva de superación de la escisión no se detenga.

Una actualización de la concepción de ese proceso debe tener en cuenta, entre otras cuestiones, el desarrollo del movimiento asociativo. Vista la obra de Marx en su conjunto, parece rotundamente equivocada la afirmación de que Marx abandonó la idea o el concepto de sociedad civil, sino que más bien amplió su dimensión en *El dieciocho Brumario* y en *La guerra civil*, en particular por la inclusión de la valoración de la importancia de los movimientos asociativos y por la relación con el desarrollo de la democracia.

En *La guerra civil...*, donde Marx analiza la experiencia de la Comuna de París, resalta el papel desempeñado por este movimiento de masas organizado, y reconoce además a la sociedad civil como elemento de cierta tensión u oposición con el Estado; pero en su análisis Marx concluye que uno de los logros de los comuneros consistió justamente en encaminarse hacia ese reencuentro (Marx no usa el término de reencuentro) entre la sociedad civil y el Estado. Pero en ese texto también afirmó que esa sociedad civil propia del capitalismo ya iba dejando de ser la sociedad civil de ese capitalismo. Por ello aquel asalto al cielo de los comuneros necesitaba la dimensión democrática como expresión precisamente de una gran vitalidad de la sociedad civil. Marx insistió asimismo en la tesis de que en la nueva sociedad el Estado debía devolverle, restituirle, a la sociedad civil funciones que le había ido quitando o usurpando. En ese contexto Marx se refiere igualmente a la verdadera unidad de la nación, porque esta no solo radicaba en el Estado, sino también en la sociedad civil; ambas dimensiones están, pues, imbricadas.

Como se apuntaba arriba, Gramsci comprendió mejor el peso de este movimiento creciente de masas que en época de Marx solo comenzaba a incrementar sus proporciones; lo suficiente, sin embargo, para que él lo tomara en cuenta. Y si hoy se le está reconociendo mucha importancia al movimiento asociativo dentro de la sociedad civil, es porque, en cien años o más, este ha ido incrementando continuamente su fuerza hasta constituirse en un rasgo clave de la sociedad de nuestro tiempo.

Ahora bien, ¿por qué este asunto de la sociedad civil ha llegado a despertar tanto interés y tomar tanta fuerza? En un momento inicial, el colapso del campo socialista en Europa del Este tuvo un papel clave en ello. Aquí hay que separar la manipulación de la realidad. En aquellos países socialistas, ante la crisis, se comenzó a hablar de sociedad civil; en medio del proceso de las protestas y revueltas las referencias a la sociedad civil se hicieron más patentes. Y aquella referencia no era realmente equivocada, en tanto el conjunto de la sociedad se percibió a sí misma como algo distinto del Estado, y sintió que ese Estado no la representaba, que era un ente negativo, y –en algunos casos- hasta opresor. Claro, que ello ocurriera es sumamente grave, pero no habría que olvidar que, de cierta manera, hasta de ese peligro había alertado Marx, y casi ningún marxista lo supimos leer en toda su profundidad. No se concebía que una situación semejante podía producirse en el socialismo. La crítica de Marx a la burocracia como grupo social que cumple una función y que puede –como se indicaba arriba-, en razón de esa función y en determinadas condiciones, independizarse del resto de la sociedad y desenvolverse fundamentalmente (al menos por un período de tiempo) en defensa de sus propios intereses, es clave para entender esta deformación.

Deformación que constituye uno de los grandes escollos que pueden surgir en el necesario proceso de superación de la escisión, y que justifica la convicción de que uno de los grandes retos del socialismo sigue siendo superar esa escisión entre Estado y sociedad civil.

La tesis del reencuentro puede aparecer como atractiva pero es, en realidad, un proceso bien complejo y difícil, porque hay que lograr que el Estado no se "trague" a la sociedad civil, como sucedió en Europa del Este. Por ello, independientemente que ese *boom* en el tratamiento de la sociedad civil haya tenido una fuerte presencia en los acontecimientos que desembocaron en la desaparición del socialismo en Europa, existe un motivo de la mayor importancia para ese auge, y es que la relación entre sociedad civil y Estado no es una preocupación que se pueda abandonar y ni siquiera subestimar o marginar, si realmente se quiere construir el socialismo. Ello sería un grave error. No cabe tampoco imaginarse que el socialismo prescindiera de la enorme fuerza y pujanza del movimiento asociativo para la construcción socialista, en particular para el enriquecimiento de su democracia y del reencuentro del individuo privado y el ciudadano. La construcción socialista, gana por el contrario, al aplicarse con el mayor cuidado a cincelar, como parte

fundamental de ese proceso, la conformación paulatina y realista del reencuentro, el cual solo parece factible si, como mínimo, el proyecto socialista le es común tanto al Estado como a la sociedad civil.

En contraposición al Estado *gourmand* ha surgido en los últimos tiempos una mitología, no menos preocupante, sobre la sociedad civil. Es la visión que ve como permanente la escisión, valora a la sociedad civil como el único polo positivo del binomio y termina ignorando la falta de homogeneidad ideológica y clasista de la sociedad civil, es decir, la incompreensión de que ella está también atravesada por las tensiones y conflictos sociales que caractericen a una sociedad específica.

A veces se escuchan apreciaciones (incluyendo diversas izquierdas marxistas y no marxistas) de cómo deben ser las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, y son posiciones esencialmente similares a las de Adam Smith evocadas al inicio del presente texto. Así, sin proponérselo, se puede pensar que son ideas nuevas que se están proponiendo para los nuevos tiempos, cuando en realidad tienen más de doscientos años de vida y son, además, radicalmente distantes del socialismo.

Tanto el Estado *gourmand* como el mito de “alma buena” adjudicado a la sociedad civil, son conceptos raigalmente ajenos a Marx. Y la evolución ulterior no parece contener elementos ni experiencias que echen por tierra la concepción de Marx en su esencia; lo que no quiere decir, claro está, que se dejen de tomar en cuenta los procesos ulteriores y las situaciones inéditas.

Hoy, por ejemplo, tenemos una constatación más clara del papel de la cultura en la temática que nos ocupa y en la construcción del socialismo en general. Si en algún momento muchos intuimos que no hay verdadera revolución si la cultura no ocupa un lugar central en ella, hoy, el conjunto de experiencias positivas y negativas, subrayan la validez e importancia de esta apreciación. Hace falta, pues, la comprensión de que socialismo no es solo una nueva estructura económica ni una nueva manera de hacer y practicar la política, sino que es, asimismo, una transformación de toda la sociedad en su conjunto donde los valores espirituales sean estimados en toda su dimensión y a la cultura se le reconozca no solo sus derechos sino también su necesidad. La sociedad civil del socialismo solo puede cumplir su misión si su ciudadano es culto y consciente. La cultura constituye, en este sentido, un elemento vital del socialismo, pues se trata de una sociedad que, quizás más que ningún otro sistema social anterior, solo puede conformarse, realizarse y reproducirse si la cultura no es parte de la idea misma de socialismo, de la idea misma de emancipación.

La revolución socialista y su devenir cultural apuntan hacia una dinámica permanente cuyos requerimientos no podemos incumplir. No habría que olvidar que para Marx la nueva sociedad implicaba la superación de toda una serie de escisiones que el capitalismo y la sociedad burguesa había

establecido como verdades que parecían absolutas e inevitables. El camino de esas superaciones es largo y difícil y solo manejables con un sentido de historicidad y de dinámica social que no debe detenerse ante supuestas perfecciones. Si, como se analizó en páginas anteriores, el reencuentro entre sociedad civil y Estado resulta fundamental para el desarrollo de la democracia y del socialismo en general, este reencuentro no sería posible sin la participación de la cultura en su sentido amplio e integral. En el entendido, claro está, de que superación de la escisión (o reencuentro) evite los dos escollos o deformaciones posibles; esto es, cuando uno de los dos polos del binomio tienda a absolutizarse en detrimento del otro, y se cree la apariencia de un reencuentro. La cultura, por su naturaleza y por el lugar que ocupa en el sistema social, está llamada, en toda su amplitud y diversidad, a desempeñar una función fructífera y decisiva en ese proceso de superación de escisiones. Y, si esta idea es correcta, es responsabilidad de los marxistas y de los revolucionarios en general, para que aquel redescubrimiento espontáneo de los Comunereros devenga dinámica continua en la construcción del socialismo.

No quisiera terminar sin dejar claramente expresado que no ignoro que existen otras interpretaciones de la posición de Marx sobre el tema tratado en estas páginas. Lo que aquí he esbozado coincide en muchos aspectos con las de otros estudiosos. Es, en general, dentro de esa atmósfera teórica que mi intervención se ha desenvuelto.